Guayaquil, Marzo 07 del 2015.

Señores

Accionistas de

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÓNDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMPAÑÍA DE

SEGURIDAD CÓNDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR y en la Ley de Compañías y,

observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a

consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de

Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de

Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado

al 31 de Diciembre del 2014. En los mismos encontraran los resultados de la

gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía ha

tenido una utilidad, lo que demuestra que se está haciendo lo adecuado para

obtener los respectivos dividendos a los accionistas aunque se está invirtiendo

para obtener a futuros más ganancias por lo que seguimos esforzándonos para que

los próximos años estos sean mejores.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros

que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,

GRUALVA COKREIA HÉCTOR ANTONIO.

GERENTE GENERAL.